

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1.999

En la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a seis de septiembre de mil novecientos noventa y nueve; se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, DON ISMAEL ALVAREZ RODRIGUEZ y con asistencia de los Srs. Concejales, DON CARLOS LOPEZ RIESCO, DOÑA M^a NEVENKA FERNANDEZ GARCIA, DON MANUEL RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, DON SEVERINO ALONSO FERNANDEZ, DOÑA M^a DEL MAR GONZÁLEZ PEREDA, DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL, DON DARIO MARTINEZ FERNANDEZ, DOÑA M^a FATIMA LOPEZ PLACER, DON MANUEL PEÑA ESCONTRELA, DON EDUARDO FERNANDEZ GARCIA, DON RICARDO MIRANDA GONZÁLEZ, DOÑA ANGELES BRUNELLI MEDIAVILLA, DOÑA MARÍA GUTIERREZ NUÑEZ, DOÑA SUSANA TELLEZ NUÑEZ, Y DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ, del Grupo Político Partido Popular; DOÑA ROSARIO VELASCO GARCIA, DON PEDRO NIETO BELLO, DON RICARDO J. GONZÁLEZ SAAVEDRA, DON VALENTIN C. FERNANDEZ FERNANDEZ, DOÑA OLGA M. CAÑADAS RODRÍGUEZ, DON OLIMPIO CAMPOS ROMERO, DOÑA M^a ANGELA MARQUES SANCHEZ Y DON ROBERTO RODRÍGUEZ ALONSO, del Grupo Socialista; y DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO, del Grupo Político Partido de El Bierzo; con la asistencia de la Sra. Interventora Municipal DOÑA CARMEN GARCIA MARTINEZ, y del Secretario General Acctal. de la Corporación, DON MANUEL BARRIO ALVAREZ, se declaró abierta y pública la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, a las 13,00 horas, entrándose seguidamente en el Orden del Día.

Único.- Concesión de la Medalla de Honor de la Ciudad de Ponferrada a su Majestad El Rey, Don Juan Carlos I^o.

Por el fedatario actuante se dio lectura a la propuesta formulada por el Instructor, cuyo tenor es el siguiente:

“El Reglamento de Honores del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, aprobado en sesión plenaria el 13 de junio de 1997, establece la MEDALLA DE HONOR como la más destacada de sus condecoraciones para premiar méritos extraordinarios y honores que concurren en personalidades, entidades y corporaciones nacionales o extranjeras.

En su art. 2º el mencionado Reglamento establece que, de entre las personas con las que la Corporación se encuentre en relación de subordinada jerarquía, solamente al Rey se le podrán otorgar honores y distinciones. Y en su Art. 17 añade: “LOS HONORES QUE LA CORPORACION PUEDA OTORGAR AL REY NO REQUERIRÁN OTRO PROCEDIMIENTO QUE LA PREVIA CONSULTA A LA CASA DE SU MAJESTAD”

Por todo ello, considerando que en la persona de SU MAJESTAD concurren excepcionales méritos sobradamente demostrados a través de su ejemplar trayectoria, y muy especialmente durante los delicados momentos vividos en nuestra Patria cuando el Monarca hizo prevalecer con su actitud serena y decisión firme el orden constitucional democráticamente ratificado por los españoles; y deseando recoger el sentir del profundo agradecimiento, ante la primera visita de SU MAJESTAD EL REY a la CIUDAD DE PONFERRADA, el Instructor de este expediente tiene el honor de proponer a la CORPORACIÓN MUNICIPAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Ponferrada la concesión de la MEDALLA DE HONOR a SU MAJESTAD EL REY D. JUAN CARLOS I.”

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente somete a votación dicha propuesta y por asentimiento de los veinticinco miembros corporativos que de hecho y de derecho componen la Corporación, se acordó:

Otorgar la Medalla de Honor de la Ciudad a su Majestad El Rey, D. Juan Carlos Iº.

Previamente a la adopción de este acuerdo, y en el debate habido, se manifestó:

- El Sr. Presidente señala que todos los asuntos relacionados con la visita de Sus Majestades vienen organizados desde la Casa Real, a través de su protocolo, en coordinación con la Presidencia del Gobierno de la Junta de Castilla y León. El Ayuntamiento únicamente es receptor y así atendemos esta visita con sumo gusto e intentaremos que Ponferrada rinda los máximos honores a Sus Majestades los Reyes de España. Si en estos días que faltan hasta la visita se produjeran nuevas sugerencias, tratarán de transmitir las a los organizadores de la misma.
- El Portavoz del Partido de El Bierzo, Sr. Carballo Gallardo, señala que para su Grupo es un honor y una satisfacción esta visita de Sus Majestades, y les agradece el tacto que han tenido al diferenciar El Bierzo del resto de la provincia. Es un gran honor conceder al Rey esta distinción porque, personalmente, se siente “juancarlista” desde aquel 23 F en que gracias a

Él dejamos de estar bajo las botas de los militares. Por eso los que tienen ansia de democracia lo aprecian tanto. Por todo ello, votan a favor.

- La Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Velasco García, señala que su Grupo quiere mostrar su agradecimiento al Jefe del Estado al visitar esta Comarca y ciudad, y les parece muy bien la concesión de la Medalla de Honor. Espera que todos los actos protocolarios les sean puntualmente informados desde el Ayuntamiento, para no enterarse de los mismos por la prensa.
- El Portavoz del Partido Popular, Sr. Rodríguez Rodríguez, ratifica el contenido del expediente abierto para la concesión de esta Medalla de Honor, a la que se unen con entusiasmo porque es de absoluta justicia.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,10 horas; lo que, como Secretario, certifico.